



RESOLUCIÓN EXENTA Nº: 163/2024

APRUEBA BASES PARA POSTULAR AL CONCURSO TEMPORADA 2024 DEL SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS DE LA REGIÓN DE TARAPACÁ.

Iquique, 16/02/2024

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.755; modificada por la Ley N° 19.283; lo establecido en la Ley N° 20.412 de 2010, que establece un Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios; D.S N° 51 de Octubre de 2011, ambos del Ministerio de Agricultura, que fija el Reglamento de Ejecución de la Ley N° 20.412 de 2010, Ley N° 21.640 de presupuesto del Sector Público para el año 2024, lo dispuesto en el D.S N° 88 del 05 de noviembre de 2022 y sus modificaciones del Ministerio de Agricultura, que aprueba la Tabla Anual de Costos en prácticas o labores de las actividades del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios para la temporada 2024, Resolución R.A. N° 240/1312/2023 de la Dirección Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero.

CONSIDERANDO:

1. Que, el Servicio Agrícola y Ganadero debe administrar el Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios y fiscalizar el cumplimiento de los planes de manejo, asignando los incentivos entre los productores y productoras agrícolas en general.
2. Que, el punto 14 del artículo 2° del Decreto 51 se define la labor anticipada como "Aquellas prácticas realizadas con anterioridad a la fecha de postulación del Plan de manejo respectivo y desde una fecha definida por el Director Regional".
3. Que, los incentivos que otorgue el Servicio Agrícola y Ganadero a los productores y productoras se asignan a través de concursos públicos administrados descentralizadamente en cada región por el Director Regional, asesorado por un Comité Técnico Regional y
4. Que, las bases son necesarias para la materialización de los Concursos del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios en la presente temporada y que el Comité Técnico Regional tomó conocimiento de las bases del concurso Operación Temprana, según Acta N° 01 en reunión de fecha 15 de febrero de 2024.

RESUELVO:

1. **Apruébese** las Bases que regularán la postulación de los interesados/as, para obtener los beneficios del programa Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios Temporada 2024.
2. Llámese a postular al Concurso Temporada 2024 de la Región de Tarapacá.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



MARIO ANDRÉS CÁCERES PINO
DIRECTOR REGIONAL (S) REGIÓN DE TARAPACÁ
SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
bases SIRSD	Digital	Ver		

NPD/LPN/VMT/PVO

Distribución:

- Paulina Vega Olivares - Encargada Regional Jurídica (S) Unidad Jurídica - Oficina Regional Tarapaca
- Vinko Antonio Malinarich Torrico - Encargado Regional Unidad Técnica RNR - Oficina Regional Tarapaca
- Lorena Pérez Núñez - Encargada Sectorial Renare Oficina Sectorial Iquique - Oficina Regional Tarapaca
- Esteban Lorenzo Godoy Baeza - Funcionario/a Oficina Sectorial Iquique - Oficina Regional Tarapaca
- Maria Elena De La Cuadra Nuñez - Secretaria Dirección Regional, Región de Tarapacá Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Tarapaca
- Nitza Melitza Marchant Miranda - Unidad Regional de Clientes y Comunicaciones Unidad de Clientes y Comunicaciones - Oficina Regional Tarapaca
- Alicia Gina Keith Gomez - Oficina de Partes Unidad de Administración y Finanzas Región de Tarapacá - Oficina Regional Tarapaca

Región de Tarapacá Servicio Agrícola y Ganadero - Salvador Allende N° 3384



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799
Validar en:
<https://ceropapel.sag.gob.cl/validar/?key=152381705&hash=e4e41>